

AYUDAS INDIVIDUALIZADA DE TRANSPORTE DEL CURSO PASADO (2019/2020).

**DIRIGIDA A LOS ALUMNOAS/AS DE BACHILLERATO (ARTES) Y CICLO
FORMATIVO QUE SE DESPLAZABAN FUERA DE SU LOCALIDAD.**

El impreso deberá cumplimentarse y presentarse a través de la Secretaría Virtual de los centros docentes andaluces usando el usuario y clave de Ipasen.

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN ES HASTA EL MIÉRCOLES 10 DE FEBRERO DE 2021.

iii NO ESPERÉIS AL ÚLTIMO DÍA !!!

TODA LA INFORMACIÓN OFICIAL EN EL PORTAL WEB DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,